

Comunicado No.

07

Jul. - 2020

- Comunicado Nacional - Condiciones Actuales de El Niño-La Niña



El futuro
es de todos

Vicepresidencia



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



COMISIÓN
COLOMBIANA
DEL OCEANO



ERFEN
Comité Técnico Nacional
Estado Federevo II Rala



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA
METEOROLOGÍA Y
ESTADÍSTICAS

SERVICIO
GEOLOGICO
COLOMBIANO



UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Contenido

Introducción 3

Recomendaciones y acciones pertinentes 5

Para alcaldes, gobernadores y consejos territoriales de gestión del riesgo	5
Para comunidad	7
Para familias y hogares	7
Recomendaciones Medios de Comunicación	8
Recomendaciones para Empresas Privadas	8
Sector Salud	8
Sector Eléctrico	8
Sector Agropecuario	9
Sector transporte	9
Sector Agua y Saneamiento Básico	9
Sector Infraestructura	9
Sector Educación	9
Sector Industria, comercio y turismo	10
Sector Telecomunicaciones	10
Sector Ambiente	10

Información Técnica Océano-Atmosférica 11

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco	11
Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia	12

Predicción Climática 17

Julio	17
Agosto	18
Septiembre	19

Introducción

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) informa que en el seguimiento a los indicadores océano – atmosféricos del ENOS (El Niño Oscilación Sur), continúan las condiciones neutrales en el océano Pacífico Tropical.

La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el Servicio Geológico Colombiano, el Departamento Nacional de Planeación y el CTN ERFEN, basados en los resultados del monitoreo y seguimiento de las variables oceánicas y atmosféricas, comunican que continúa la tendencia del enfriamiento en la zona oriental de la cuenca del Océano Pacífico tropical, mientras que en la zona central y occidental continúan en el rango neutral con una leve tendencia al enfriamiento; además, los valores de anomalías de la temperatura superficial del mar se mantienen dentro de las condiciones neutrales, con una tendencia hacia valores negativos.

El tránsito de las ondas tropicales, que han presentado una mayor frecuencia y actividad durante los últimos días, podrían intensificar el comportamiento de la precipitación en diversas zonas del país, en las próximas semanas. Cabe mencionar que históricamente, la temporada de huracanes se presenta “oficialmente” entre el 1 de junio y el 30 de noviembre.

De acuerdo con la salida de modelos de pronóstico, se proyecta que dicha temporada sea activa con la presencia de una cantidad de ciclones tropicales **por encima de lo normal**. Se destaca que, desde el inicio de la temporada, se han presentado cinco tormentas tropicales en el Atlántico (Arthur, Bertha, Cristóbal, Dolly y Eduard) y tres en el Pacífico (Amanda, Boris y Cristina), lo que demuestra una importante actividad de las ondas del Este.

Más allá del pronóstico, debe tenerse en cuenta que tan solo la ocurrencia de un evento con una repercusión directa (mar de leva, vientos fuertes y precipitaciones extremas) sobre la costa norte del país y el archipiélago de San Andrés y Providencia, puede ocasionar grandes daños y pérdidas.

Seguimiento del clima en junio

En la escala estacional (ciclo anual), junio se caracteriza como un mes de transición entre la primera temporada de lluvias y la segunda temporada de menos lluvias del año (periodo seco), en la región Andina, con reducciones en las lluvias con respecto

al mes de mayo. Al oriente del territorio nacional, se produce la transición a la temporada de mayores precipitaciones en la Orinoquía colombiana, y en la Amazonía con descenso de las precipitaciones en amplios sectores de la región. Para este periodo, el tránsito de la ZCIT llega su posición más meridional y se tiene la influencia de las ondas del este.

En la escala interestacional Los indicadores oceánicos y atmosféricos muestran condiciones neutrales (dentro del comportamiento climatológico normal). Sin embargo, continuó el proceso de enfriamiento de las aguas superficiales del océano Pacífico tropical, que se atenuó en la última semana.

Respecto a los fenómenos climáticos de duración menor a un año, se destaca la oscilación Madden & Julian (OMJ) que mantuvo influencia moderada, tanto en la fase que favorece las lluvias como en las que reduce.

Además de los factores climáticos presentados anteriormente, eventos meteorológicos (tiempo atmosférico) de escala sinóptico (alrededor de 500 a 1000 km) se observaron la actividad, como las bajas presiones, entre el sur de Panamá, el norte del Chocó y el mar Caribe colombiano, el tránsito de las ondas tropicales, que influyeron en las precipitaciones sobre el territorio. Además, la actividad de los frentes fríos influyó, adicionalmente al comportamiento estacional, sobre el sur del país.

Predicción climática

En el análisis de los centros internacionales de seguimiento y predicción climática, se espera que, a lo largo del tercer trimestre de 2020, que las probabilidades de condiciones neutrales se mantengan. En la escala menor a un año (intraestacional) se espera una moderada influencia de la oscilación Madden y Julian (OMJ) en el comportamiento de las

lluvias.

De acuerdo con los resultados y los análisis de los centros mundiales de seguimiento y predicción climática, se espera que, a lo largo del tercer trimestre de 2020, que las probabilidades de condiciones neutrales se mantengan. En la escala menor a un año (intraestacional) se espera una moderada influencia de la oscilación Madden y Julian (OMJ) en el comportamiento de las lluvias.

Los resultados del pronóstico de los modelos del IDEAM, para julio, prevén un aumento de las precipitaciones del 10% al 30% en gran parte de las regiones Caribe y Andina. Para la región Pacífica se esperan volúmenes de lluvias cercanos a los registros históricos; mientras que en la Orinoquía y Amazonía se espera ésta misma situación excepto en el centro-oeste de los departamentos de Meta y Caquetá, donde se prevén reducciones de lluvia del 30% con respecto a la climatología de referencia.

En zonas urbanas, especialmente en donde las redes de alcantarillado han superado su capacidad y se han venido teniendo de manera reciente anegamientos, será fundamental establecer campañas de limpieza y estrategias de respuesta eficientes frente a un fenómeno extremo que pueda suscitarse. Aunque desde mediados de junio normalmente se da inicio a la temporada de menos lluvias, es muy probable que el tránsito de ondas tropicales en interacción con otros fenómenos incrementen la probabilidad de lluvias fuertes de corta duración.

Aunque en relación con el mes de junio, julio es un mes en el que normalmente disminuyen un poco las lluvias, es muy probable que el tránsito de ondas tropicales en interacción con otros sistemas meteorológicos incrementen la probabilidad de lluvias fuertes de corta duración.

Recomendaciones y acciones pertinentes

Las precipitaciones recientes en diversas áreas de montaña del país, mantienen aún importantes contenidos de humedad en los suelos, razón por la cual, se invita a las entidades territoriales de gestión de riesgo, a mantener muy activas las medidas de contingencia y preparación frente a una determinada condición de amenaza, especialmente en esas zonas en las que históricamente se han presentado eventos de origen hidrometeorológico de carácter súbito y/o torrencial.

En ese sentido, con base en lo anterior y en la predicción climática realizada por el IDEAM, la UNGRD invita a todas las autoridades locales, comunidades y sectores a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



Para Alcaldes, Gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo:

Medidas para el Monitoreo y Comunicación del Riesgo

» Identificar los sectores –urbanos y rurales- de mayor susceptibilidad de crecientes súbitas y movimientos en masa, y evaluar conjuntamente con las entidades del CMGRD los efectos que pueden presentarse.

» Mantener el monitoreo del riesgo.

» Realizar un trabajo conjunto con la UMATA, Secretaría de Ambiente o Autoridad Ambiental correspondiente para el monitoreo de los cuerpos de agua, principalmente aquellos que puedan afectar a la población o los sistemas productivos.

» Realizar monitoreo permanente a las zonas de ladera inestables ante la probabilidad de ocurrencia de movimientos en masa (deslizamientos), especialmente cuando las lluvias antecedentes sean frecuentes y considerables.

» Mantener el seguimiento a los informes del IDEAM y las Autoridades Marítimas, frente a las condiciones meteorológicas y mareográficas, niveles de mareas y vientos.

» Realizar visitas a zonas de alta vulnerabilidad y riesgo, estableciendo canales de socialización con las comunidades sobre las señales de peligros, medidas de protección y datos de contacto de las oficinas de emergencia que funcionen 24 horas.

» Atender las alertas generadas por las entidades del SNGRD.

» Reportar de manera oportuna a la UNGRD cualquier tipo de evento y mantener actualizado el reporte de emergencias.

» Identificar los elementos expuestos ante la amenaza por ciclón tropical: viviendas, infraestructura

básica (salud, educación, medios de transporte, sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros), población expuesta, con el fin de conocer los escenarios de afectación probables.

Medidas de Mitigación del Riesgo

- » Establecer con las instituciones públicas, privadas y comunitarias, principalmente con las instituciones educativas y entidades de salud, un plan de revisión estructural, de manera que puedan detectar-se situaciones de riesgo y corregirse de ser posible.
- » Implementar medidas necesarias para mantenimiento preventivo de vías, de control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes.
- » Realizar con base en las predicciones del IDEAM, una planeación de obras de mitigación que estén en proceso, así como el mantenimiento de obras de infraestructura, vías, puentes, etc.

Medidas de Prevención del Riesgo

- » Coordinar con las empresas de servicios públicos la difusión de campañas educativas y de limpieza de ríos y canales de aguas lluvias, de manera que se eviten inundaciones o anegamientos a causa de basuras y escombros en estos lugares.
- » Implementar la ejecución de recursos destinados desde los Planes Municipales y Departamentales de Desarrollo que tienen relación con la gestión del riesgo de desastres.
- » Implementar medidas de reducción establecidas desde los POT. En caso de no tener el POT actualizado en términos de la ley 1523 de 2012 y decreto 1077 de 2015 se recomienda iniciar su desarrollo con los conocimientos actuales del cada territorio.
- » Coordinar con las autoridades ambientales en términos de articulación con los POMCAS y los planes de ordenamiento y manejo de la Unidad Ambiental Costera (POMIUC) en los casos que aplica.

» En términos de protección financiera hacer la revisión de recursos en los Fondos Territoriales de GRD, así como su disponibilidad a nivel de sub-cuentas, para este caso principalmente respuesta y recuperación. Se recomienda compra de pólizas de seguro que permitan la recuperación post desastres (bienes públicos, aseguramientos colectivos, e incentivo aseguramiento individual, etc.)

Medidas de Preparación para la Respuesta

- » Actualizar el inventario de capacidades y los datos de contacto de los integrantes del CMGRD. En lo posible, garantizar la disponibilidad de Maquinaria Amarilla de la UNGRD.
- » Disponer de recursos del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo para financiar o cofinanciar las medidas de preparación para la respuesta, preparación para la recuperación, respuesta y recuperación frente a esta temporada.
- » Actualizar las Estrategias para la Respuesta a Emergencias y activar los Planes de Contingencia frente a esta temporada, los cuales deben estar articulados con los planes sectoriales, institucionales y comunitarios.
- » Socializar los Planes de Contingencia por los medios de comunicación locales, de manera que las comunidades conozcan las medidas previstas y las rutas para solicitar apoyo.
- » Verificar el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de agua y los demás servicios básicos del municipio.
- » Tener contacto permanente con Guardacostas y Capitanías de Puerto, frente a las recomendaciones que permitan evitar situaciones de riesgo para embarcaciones y personas ubicadas en zona de costa.
- » Revisar en caso que aplique, el funcionamiento de sistemas de alerta temprana institucional y comunitario.
- » Motivar a las comunidades para que adelanten

el desarrollo de Planes de Emergencia, que les permita estar preparados y saber cómo actuar frente a un posible evento por lluvias.

» Realizar en la medida de lo posible, ejercicios de simulación con las comunidades expuestas, de manera que las personas identifiquen el sistema de alarma y los sitios seguros en caso de una emergencia. Incluir este tipo de información y ejercicios en los protocolos regulares de información para los turistas en hoteles, piscinas, etc. Es indispensable el contar con una adecuada señalización de emergencia.



Para comunidad:

» Estar atento a la información proveniente de IDEAM, UNGRD, CDGRD, CMGRD y Entidades Operativas (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Militares y Policía Nacional).

» Descargar en su celular las aplicaciones “Yo Reporto” y “Mi pronóstico” y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.

» Monitorear en su comunidad cambios de nivel, si tiene un riachuelo o canal cercano; verifique dicha situación y notifíquela. Si vive en zona de ladera verifique también cualquier cambio en el terreno y de aviso.

» Reportar cualquier novedad al Número Único de Emergencias 123.

» Motivar a sus vecinos a desarrollar Planes de Emergencia, donde establezcan quién será el responsable de informar a la comunidad y dirigir las actividades.

» Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia y que les permitan actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.

» Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen por la comunidad y en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la lim-

pieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.

» Realizar mantenimiento preventivo de acueductos veredales y los sistemas de recolección de aguas lluvias y/o alcantarillados.

» Verificar el estado de la infraestructura de su comunidad, de manera que pueda servir de apoyo en algún momento.

» Establecer mecanismos comunitarios de soporte de agua potable, así como la vigilancia del estado y la limpieza de tanques de almacenamiento, de manera que no se genere un riesgo mayor para la salud.

» Informar a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.

» Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales y/o temporales.

» No desviar ni taponar caños o desagües.

» Evitar que el lecho de los ríos y canales se llenen de sedimentos, troncos o materiales.

» En los lugares altamente vulnerables, en especial en suelo rural, identificar alternativas de cultivos de pancoger y autoabastecimiento resistentes o adaptados a los fenómenos extremos de origen hidrometeorológico



Para familias y hogares:

» Revisar su vivienda, evitar tener filtraciones, asegurar el techo, limpiar los canales de aguas lluvias, no arrojar basuras a ríos o alcantarillas.

» Si vive cerca de ríos o laderas, estar muy atento, en caso de identificar cambios anormales (ruidos, caída de material, cambio de color en el agua, disminución importante del caudal del río, etc.) informar a las entidades de socorro y estar muy atento

con sus vecinos, por si es necesario evacuar de manera preventiva.

» Identificar los números de emergencias de su ciudad, téngalos en sus teléfonos celulares (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte #767).

» Alistar con su familia una maleta en la cual disponga de: copia de los documentos de identidad de todos, un cambio de ropa de cada integrante, alimentos como enlatados y agua, linterna, silbato, radio con pilas, botiquín, impermeables. Manténgala en un lugar de fácil acceso para todos los miembros.

» No comprar, alquilar o invadir zonas ubicadas en el cauce de los ríos, laderas o sitios de falla, su vida y la de su familia están en riesgo cuando habitan estos sitios.

» No botar o acumular escombros en sitios no autorizados, podría generar deslizamientos.

» Evitar estar a campo abierto en momentos de lluvia intensa pues se incrementa la probabilidad de ocurrencia de tormentas eléctricas.



Recomendaciones Medios de Comunicación:

» Impulsar y apoyar las labores de comunicación del riesgo, acorde a los boletines emitidos por el IDEAM y la UNGRD como coordinadora del SNGRD.

» Evitar la propagación de rumores y especulaciones, acudir directamente a la fuente oficial.

» Mantener la coordinación con las oficinas de prensa del SNGRD.



Recomendaciones para Empresas Privadas:

» Activar sus planes de contingencia frente a la temporada de menos lluvias de mitad de año.

» En el marco de los procesos de responsabilidad social empresarial, apoyar al SNGRD a nivel des-

centralizado frente a los efectos de la presente temporada.



Sector Salud:

» Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atención de urgencias.

» Activar los planes hospitalarios de emergencias, Centro Nacional de Enlace y Centros Reguladores de Urgencia y Emergencia.

» Garantizar el adecuado funcionamiento de la red de ambulancias, para el transporte seguro de los afectados.

» Evaluar los requerimientos de recursos en salud, profesionales, técnicos, transporte de pacientes y dotación de suministros, insumos y medicamentos.

» Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.

» Hacer seguimiento a los indicadores de salud pública y vigilancia epidemiológica.

» Activar y fortalecer acciones y programas de promoción y prevención en zonas de mayor susceptibilidad a enfermedades relacionadas con el comportamiento climático de la época.

» Tomar las medidas necesarias para garantizar el proceso de control de calidad del agua para consumo humano.

» Vigilar los riesgos asociados a la disposición de basuras.



Sector Eléctrico:

» Activar el Comité de Seguimiento de Embalses y Represas.

» Garantizar el adecuado funcionamiento de la red para el suministro del servicio.

» Determinar la capacidad del servicio y alternativas del suministro, frente a la temporada de menos lluvias, más aún cuando se conoce de déficits de

lluvia en diversas zonas del país en lo que va del año.

- » Realizar seguimiento a las empresas prestadoras del servicio a nivel nacional.
- » Coordinar con el SNGRD las liberaciones de producto de los embalses y represas, para alistamientos frente a incrementos importantes de caudal de ríos y quebradas que pudieran generar inundaciones.



Sector Agropecuario:

- » Solicitar la activación de planes de contingencia frente a la temporada de menos lluvias de mitad de año, así como de esas zonas en donde las precipitaciones suelen ser aún intensas.
- » Monitorear del boletín agrometeorológico del IDEAM, como herramienta en los procesos de planificación de temporadas de siembra y cosecha.
- » Activar el procedimiento para un eventual censo de afectados por la temporada y oferta de plan de ayudas y refinanciamiento para casos especiales.
- » Vigilar zonas y regiones con posibilidad de brotes infecciosos por plagas o enfermedades y toma de medidas de control sanitario.
- » Hacer seguimiento a las zonas en donde las lluvias durante el año han sido escasas y tener en cuenta posibles deficiencias en el manejo de las actividades agrícolas y pecuarias.



Sector Transporte:

- » Activar planes de contingencia de la red vial nacional ante incrementos de lluvias en las zonas que normalmente presentan lluvias moderadas a fuertes para la época.
- » Prever afectaciones viales a razón de fenómenos de movimientos en masa, que pudieran influir en el transporte de productos.
- » Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.

- » Alistamiento de plan para la recuperación rápida de vías y rutas de acceso.
- » Adelantar acciones preventivas en la red vial nacional.
- » Fortalecer acciones de comunicación y educación frente a medidas de prevención durante la temporada de menos lluvias.



Sector Agua y Saneamiento Básico:

- » Activar el plan de contingencia en las zonas en donde el pico de lluvias suele presentarse a mediados de año. Así mismo, para las áreas del país en donde la temporada de lluvias fue escasa y se advierten niveles bajos con probables desabastecimientos del recurso hídrico.
- » Emitir comunicación a los gestores técnicos dando indicación de las acciones a seguir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.
- » Adelantar el inventario y protección de pozos subterráneos.
- » Activar el procedimiento de elaboración de censo de afectación.



Sector Infraestructura:

- » Activar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública y de los servicios relacionados.
- » Tener presente en la planificación de obras de inversión pública las condiciones climáticas de esta temporada.



Sector Educación:

- » Activación del Plan de Contingencia del Sector y solicitud de planes a nivel territorial a institucional.
- » Activar el procedimiento de censo de afectación del sector.

» Alistamiento de programas de prevención y apoyo para la recuperación de la infraestructura e inmuebles que puedan ser afectados.

» Fortalecer los procesos de educación frente a medidas de prevención dentro y fuera de la institución educativa.

» Evaluar la seguridad de la infraestructura educativa y garantizar condiciones de seguridad para la prestación y continuidad del servicio educativo.



Sector Industria, comercio y turismo:

» Activar el Plan de Contingencia a nivel nacional.

» Solicitar los Planes de Contingencia a nivel territorial e institucional.

» Preparar procedimiento de censo de afectación del sector.



Sector Telecomunicaciones:

» Activar el plan de contingencia del sector.

» Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red expuesta.

» Fortalecer la difusión de las medidas preventivas frente a la temporada, dirigidas a usuarios.



Sector Ambiente:

» Adelantar procesos administrativos de carácter preventivo y sancionatorio para la recuperación de las zonas de protección, humedales, rondas y playones en zonas afectadas.

» Adelantar acciones de control y manejo de residuos sólidos y peligrosos.

» Adelantar la identificación de las recientes hectáreas afectadas por incendios de la cobertura vegetal y dar las debidas recomendaciones de manejo a dichas áreas, dado que con la lluvia estos suelos generan menos estabilidad y son más susceptibles de erosión.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM (www.ideam.gov.co), DIMAR (www.dimar.mil.co) y la Comisión Colombiana del Océano - CCO (www.cco.gov.co).

Así mismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co); en relación a los movimientos de remoción en masa se invita a consultar la página web del Servicio Geológico Colombiano (www.sgc.gov.co).

Información Técnica Océano-Atmosférica

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco

El muestreo realizado el 16 de junio presenta una termoclina entre 35 y 45 m (línea roja), para el se-

gundo registro realizado el 30 de junio del 2020 (línea azul), la termoclina se ubicó entre 36 y 43 m, con valores de temperatura que oscilan entre los 15.65°C y 27.82°C (0 y 80 m) (Figura 1).

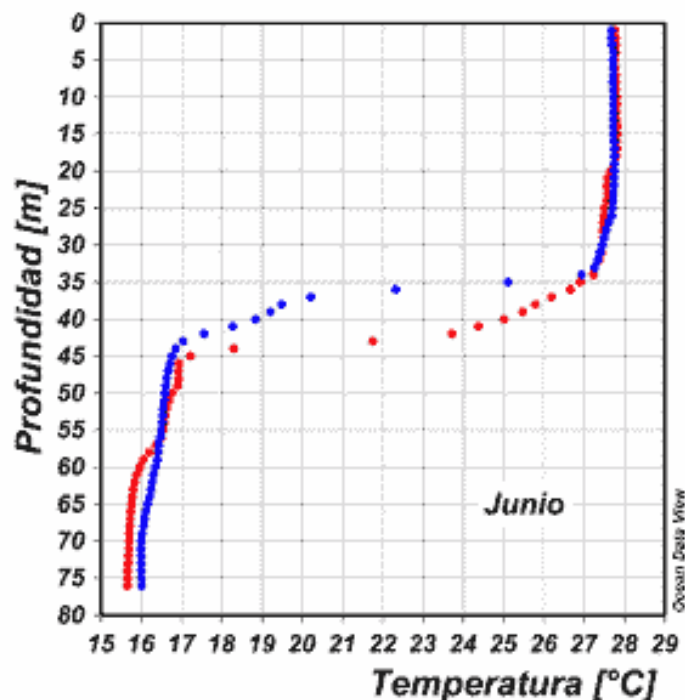


Figura 1. Muestreo realizado el 16 junio del 2020 (línea azul) y muestreo realizado el 30 de junio (línea roja). Fuente: CCCP..

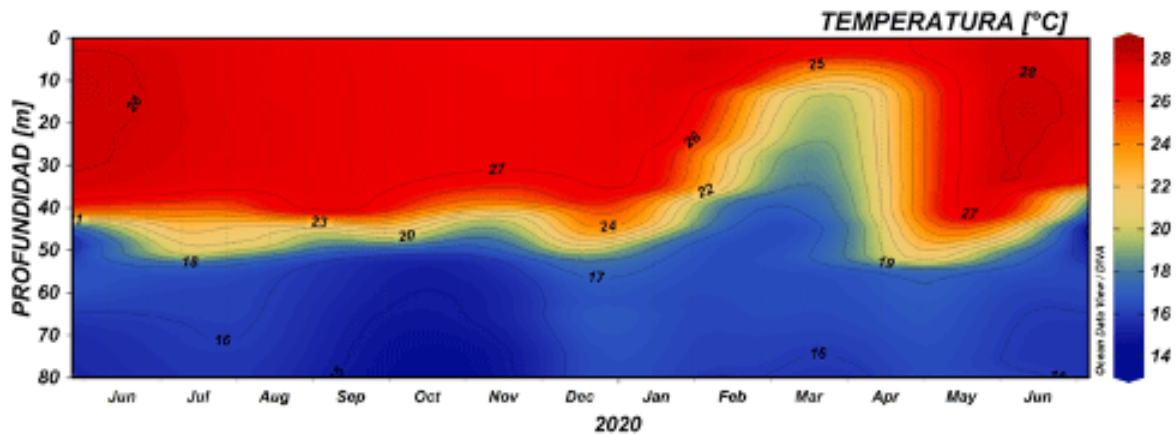


Figura 2. Serie temporal de temperatura del agua en la estación costera fija de Tumaco entre 0 a 80 metros de profundidad, para el periodo comprendido entre junio del 2019 y junio del 2020. La escala de colores representa la magnitud de la temperatura medida en °C. Fuente: CCCP



Índice climático multivariado para la costa occidental de Colombia

Actualmente el Índice Multivariado de Tumaco (IMT) (Figura 3) presenta categoría “F1”, indicando fase cálida neutra (-0.22) para esta zona del país. Se presenta una disminución en los Valores Me-

dios Mensuales de Temperatura Superficial del Mar (VMMTSM), en los Valores Medios Mensuales de Temperatura Ambiente (VMMTA) y aumento en los Valores Totales Mensuales de Precipitación (VTMP).

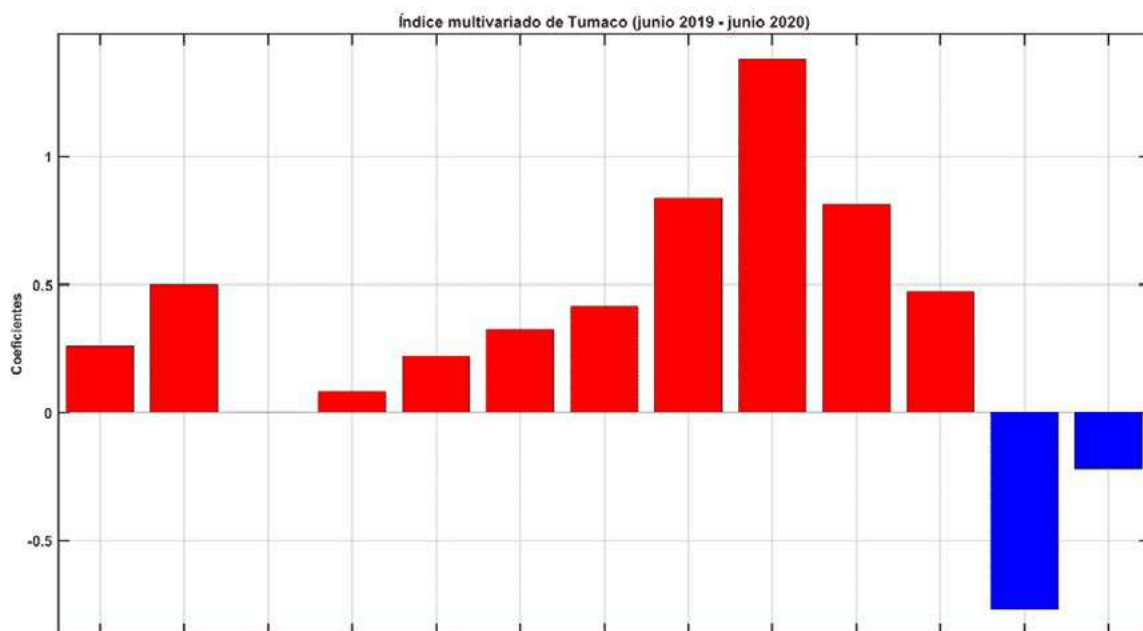


Figura 3. Comportamiento del Índice Multivariado de Tumaco (IMT) para el periodo comprendido entre junio del 2019 a junio del 2020. Fuente: CCCP.

De acuerdo con los análisis más recientes de los centros internacionales de predicción climática, en la cuenca del océano Pacífico Tropical, se presenta una condición ENOS-Neutral; Con valores neutra-

les negativos de la Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (ATSM) para las regiones de El Niño 3.4, 3 y 1+2.

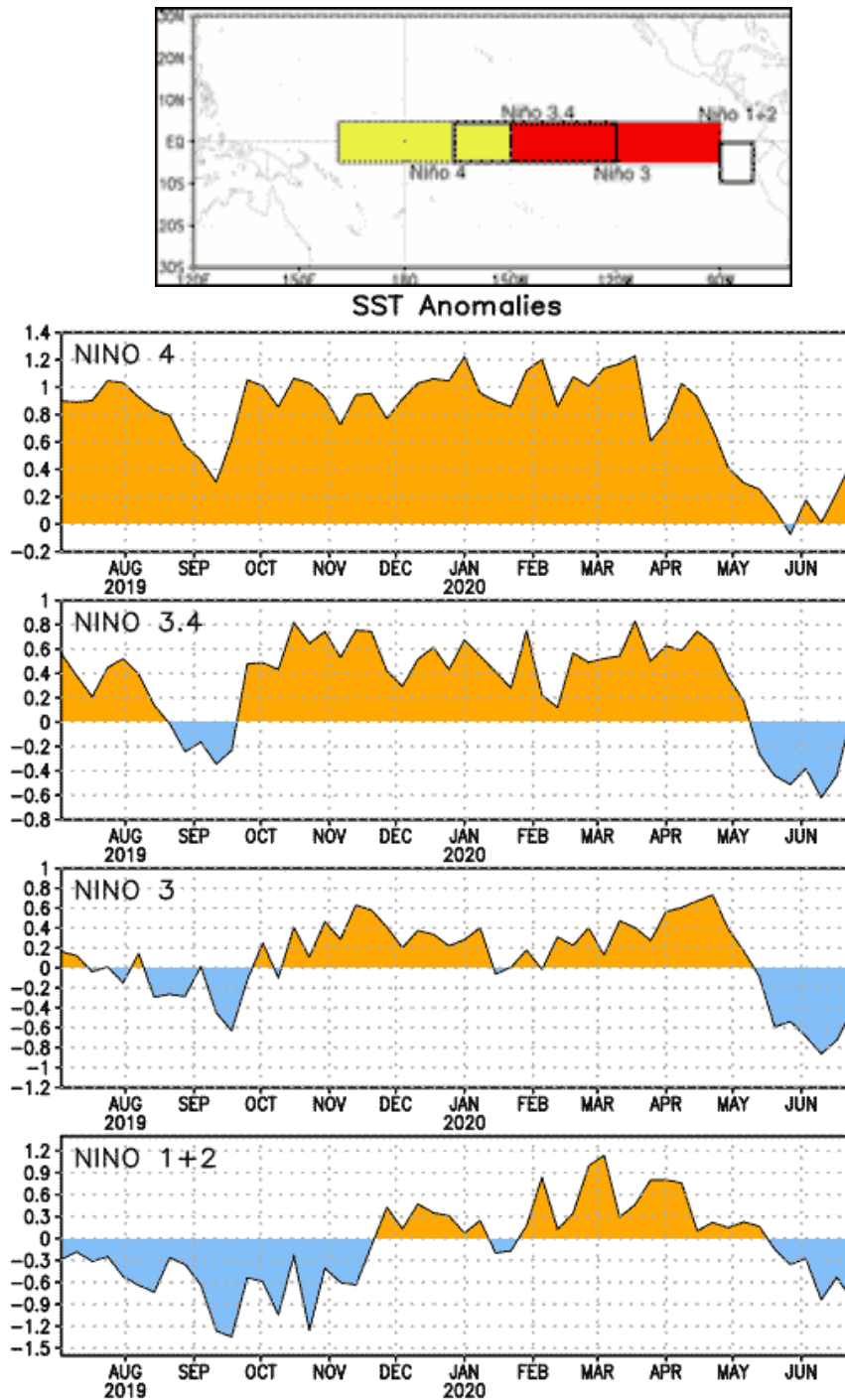


Figura 4. Evolución de las anomalías en la TSM monitoreadas en las regiones Niño 4, 3.4, 3 y 1+2 de la NOAA. Los valores ubicados en el eje Y, representan las magnitudes de las anomalías en °C. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

La figura 5 indica la evolución semanal de la TSM, en donde se observa la continuidad en la presencia de anomalías negativas durante todo el mes

con un desplazamiento de este a oeste del Pacífico sobre la línea ecuatorial, producto de la surgencia por la corriente de Humbolt.

Weekly SST Anomalies (DEG C)

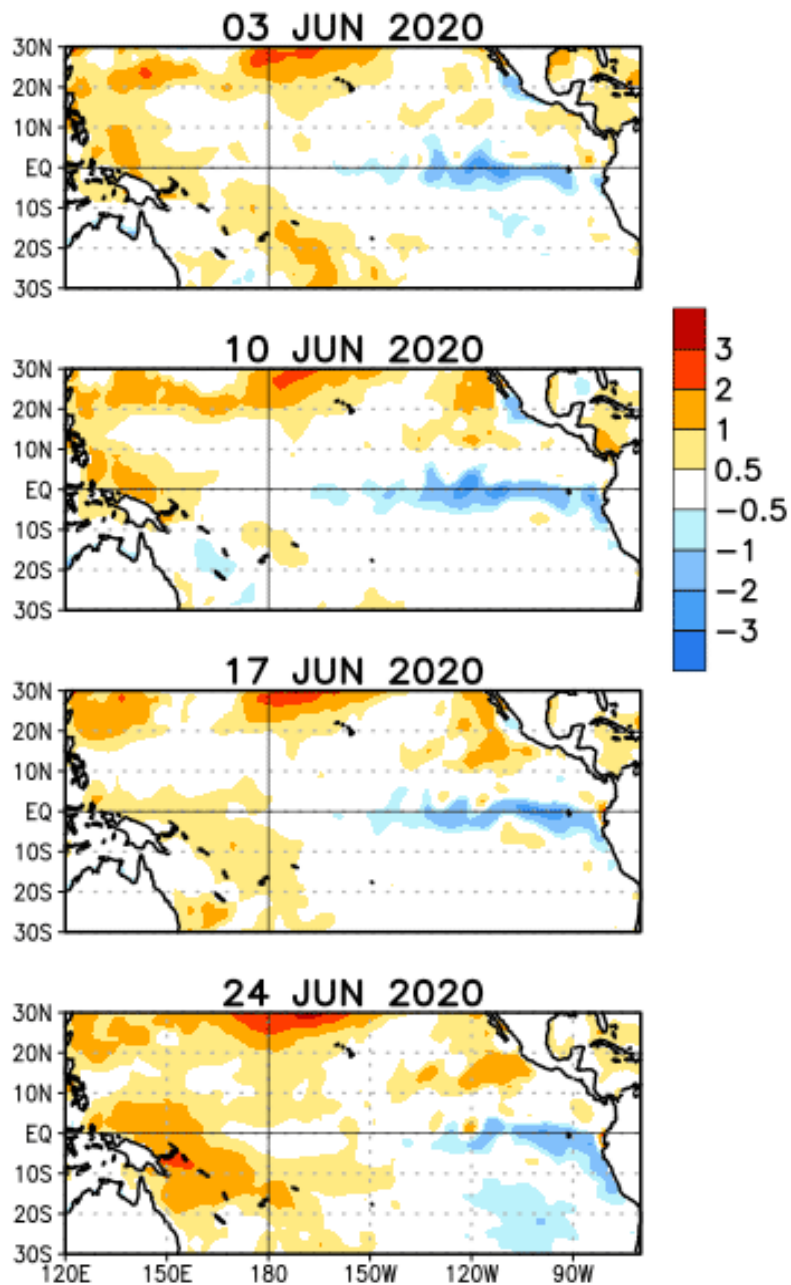


Figura 5. Anomalía semanal y mensual de TSM en el Océano Pacífico Tropical para el periodo comprendido entre el 6 de mayo al 27 de mayo del 2020. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

Como se observa en la gráfica (Figura 6), para junio del 2020 continúa la presencia superficial de la masa de agua fría, frenando su desplazamiento hacia el oeste respecto al mes anterior.

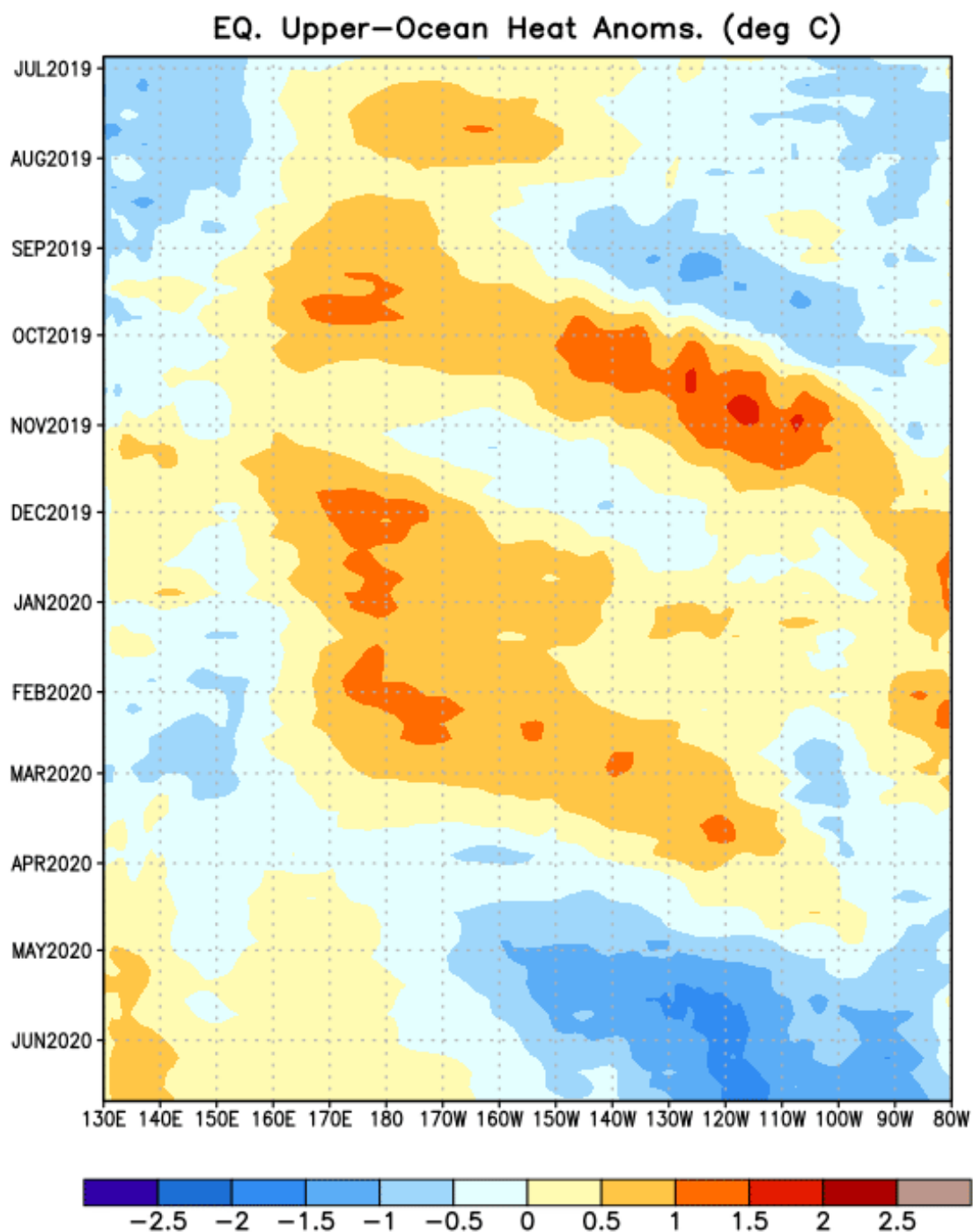


Figura 6. Evolución de las Ondas Oceánicas Kelvin de hundimientos (*Downwelling*-rojo) y surgencias (*Upwelling*-azul), en el Océano Pacífico Ecuatorial (OPE). La escala de colores representa la magnitud de las anomalías en °C. Fuente: Climate Prediction Center-NOAA.

De acuerdo con el seguimiento de la anomalía de la temperatura superficial del mar (ATSM) en la cuenca ecuatorial del océano Pacífico, se observó tendencia de enfriamiento de las aguas superficiales especialmente en la región El Niño (REN) 3.4, la REN 3 y un cambio de condiciones frías neutrales a condiciones frías menores a $-0.5\text{ }^{\circ}\text{C}$, en la REN 1+2. La REN 4 muestra comportamiento neutral con variaciones. En la semana del 22 al 29 de junio, en el reporte del CPC/CNPA¹, los valores observados para las 4 regiones de seguimiento al Niño son: REN² 4, $0.3\text{ }^{\circ}\text{C}$; REN 3.4, -0.1°C ; REN 3, -0.5°C ; y REN 1+2, -1.1°C .

En el seguimiento de la temperatura subsuperficial, persiste la onda kelvin fría – afloramiento – en el

1. Centro de Predicción Climática del Centro Nacional para la Predicción Ambiental CPC-CNPA (CPC/NCEP, siglas en inglés).

2. Región El Niño (REN), zonas definidas CPC, para el seguimiento del fenómeno de El Niño, respecto a la temperatura superficial del mar y de su anomalía, entre otras variables.

océano Pacífico oriental, confinándose hasta los 150m de profundidad. En el Pacífico occidental, aunque dominó el comportamiento normal, se observaron algunos núcleos cálidos entre los 130°E y los 160°E . Siendo un factor influyente en el proceso de descenso de la temperatura superficial de mar en centro y oriente de la cuenca.

Los indicadores de seguimiento al Fenómeno El Niño, reportaron:

» Índice Multivariado de El Niño IME (MEI en inglés): -0.2 en el periodo abril – mayo, indicativo de fase Neutral.

» Índice Oceánico de El Niño, ION (ONI en inglés): 0.3 , media móvil centrada del trimestre marzo-abril-mayo. Indicativo de calentamiento débil en el océano Pacífico central.

» Índice de Oscilación del Sur, IOS (SOI en inglés): 0.4 , valor de mayo que indica condiciones neutrales.

Predicción Climática

La perspectiva oficial del **CPC/IRI**³ favorece la neutralidad del ciclo ENOS durante el verano del 2020 (~60%); y estima las mismas probabilidades para las condiciones Neutral y La Niña en el otoño-invierno (~40 -50%). En correspondencia a lo anterior, la **JMA**⁴, estima que la neutralidad, que se observa en la región EN 3, podría continuar hasta el otoño boreal, con una probabilidad del 60%.

Aunque la fase actual del ciclo ENOS es Neutral, en el **BOM**⁵, se activó el estado de vigilancia hacia La Niña, ante el potencial desarrollo de una fase fría durante la primavera del hemisferio sur. En su informe más reciente, la agencia australiana destaca la persistencia del enfriamiento en el océano Pacífico tropical y el aumento de modelos climáticos que sugieren alcanzar los umbrales de La Niña en los próximos meses.

El **CIIFEN**⁶ en su boletín mensual indica que las condiciones neutrales podrían mantenerse durante junio-agosto con una probabilidad del 60%. Esta probabilidad se reduce a 40% - 45% en el periodo

3. Centro de Predicción Climática (CPC, por sus siglas en inglés) de la Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) / Instituto Internacional de Investigaciones para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés).

4. Agencia Meteorológica del Japón (JMA, por sus siglas en inglés).

5. Servicio Meteorológico de Australia (BOM, por sus siglas en inglés)

6. Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño.

septiembre – noviembre.

La **OMM**⁷ estima que la neutralidad se extendería hasta junio-agosto (septiembre-noviembre) de 2020 con una probabilidad del 60% (50%), mientras que la condición La Niña se espera con el 30% (40%); teniendo en cuenta que el enfriamiento de la TSM en la región central del océano Pacífico ecuatorial podría alcanzar los umbrales de La Niña durante el segundo semestre de 2020.

Predicción Julio

La predicción de la precipitación de julio se presenta a continuación (Figura 7). La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la Figura 8.



Región Caribe

En el mes de julio, las precipitaciones disminuyen levemente con respecto al mes anterior en casi toda la región, excepto en sectores del sur de Sucre y oriente de Córdoba.

Los registros más bajos, entre cero y 100 milímetros (mm) se localizan al norte, en Guajira y en sectores del litoral de Magdalena y Atlántico.

7. Organización Meteorológica Mundial.

Al sur de la región, en sectores del centro de Córdoba y de Bolívar, del sur de Sucre, del norte de Antioquia y de la Sierra Nevada de Santa Marta, las lluvias alcanzan valores superiores a los 200 mm.

En el Archipiélago de San Andrés y Providencia, la precipitación se presenta entre 150 y 200 mm.



Región Pacífica

En la región se espera precipitaciones dentro de los promedios climáticos para el mes, con excepción del piedemonte de Nariño con lluvias hasta un 20% respecto a los valores normales climatológicos.



Región Andina

Se pueden presentar excedencias de las lluvias, hasta un 40% de las normales climáticas, sobre sur, cordillera occidental, valle alto y medio del río Magdalena, occidente de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander y sur de Cesar.

El resto de la región estaría dentro de los rangos de las normales climatológicas.



Región Orinoquia

Posible déficit de la precipitación, entre un 10 a un 20 % respecto a los valores promedios históricos, en áreas del del centro y occidente de Meta, Casanare, centro de Arauca y Vichada.

En el resto se pueden presentar lluvias dentro las condiciones climáticas normales para el mes.



Región Amazonía

Es posible que se presenten precipitaciones, por debajo hasta un 20% de los valores climatológicos, en el centro y occidente de Caquetá, centro de Putu-

mayo, norte de Guaviare y en el trapecio amazónico.

El resto de la región presentaría lluvias dentro de los valores climatológicos normales.

Predicción Agosto

Para el mes de agosto de 2020, la predicción se presenta a continuación (Figura 9). La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la Figura 10.



Región Caribe

Se prevé un aumento de las precipitaciones con respecto a los registros climatológicos del 20% al 40% en La Guajira, el litoral de los departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar y el archipiélago de San Andrés y Providencia.

El resto de la región dentro los valores normales climático.



Región Pacífica

Es posible una disminución de las lluvias, entre un 20 a un 60 % respecto a los valores promedios históricos, en el litoral del Nariño y del sur de Cauca. En sur del litoral de Chocó y norte de Valle podrían presentar excedencias entre un 10 a un 20 %.

En el resto de la región es probable precipitaciones dentro del rango de normal.



Región Andina

Se espera déficit en las precipitaciones, hasta a un 40 % de los valores promedios históricos en sur de Huila, el el área entre centro-oriente de Tolima y suroccidente de Cundinamarca, Cauca y Nariño.

El resto de la región estarían cercanos a los promedios históricos.

Región Orinoquia

se espera déficit en centro y occidente de Meta, de Casanare, occidente de Vichada y oriente de Arauca, entre un 10 a un 20 %. En el resto de la región es probable precipitaciones dentro del rango de normal.

Región Amazonía

Se podrían presentar lluvias, entre un 10 a un 20% por encima de las normales climatológicas en occidente de Caquetá, occidente y norte de Guaviare y trapecio Amazónico. En el resto de la región, es probable precipitaciones cercanas a los promedios históricos.

Predicción Septiembre

En la Figura 11, se presenta el mapa de predicción de la precipitación de septiembre de 2020. La climatología de la precipitación para el mes se presenta en la Figura 12.

Región Caribe

se espera una aumento de las precipitaciones entre un 10 y un 40% litoral de Magdalena, norte de Guajira. Condiciones deficitarias, entre un 10 a un 20%, se podrían presentar en el Golfo de Urabá.

En la isla de San Andrés se espera condiciones deficitarias entre 10 a un 20% de los promedios climatológicos. En el resto de la región se prevé un comportamiento cercano a los promedios climatológicos.

Región Pacífica

Déficit se pueden presentar en, entre un 10 a un 40 %, en Nariño y sur de Cauca. En el resto de la región es probable que se presenten condiciones normales.

Región Andina

Pueden presentarse se prevee lluvias deficitarias, entre 10 a un 20%, en centro de Boyacá, Cundinamarca, oriente de Tolima, norte y centro de Huila, Valle, Cauca y Nariño. El resto de la región precipitaciones dentro de los rangos normales de la climatología.

Región Orinoquia

Se esperan una reducción de las lluvias, entre un 10 a un 20 %, en centro de Meta, centro de Vichada y de Arauca. En el resto del territorio, las lluvias estarán dentro del rango normal climatológico (entre -10 % y 10% de las medias históricas).

Región Amazonía

Se podrían presentar lluvias deficitarias, entre un 10 a un 20 %, de las normales climatológicas, en áreas de las planicies de Putumayo, Caquetá, Guaviare, occidente de Amazonas y Vaupés y trapecio Amazónico. En el resto de la región, es probable que se presenten lluvias cercanas a promedios históricos.

Mayor información sobre la predicción en Colombia la encuentra en la página web de IDEAM:

www.ideam.gov.co, en el enlace <http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica>.

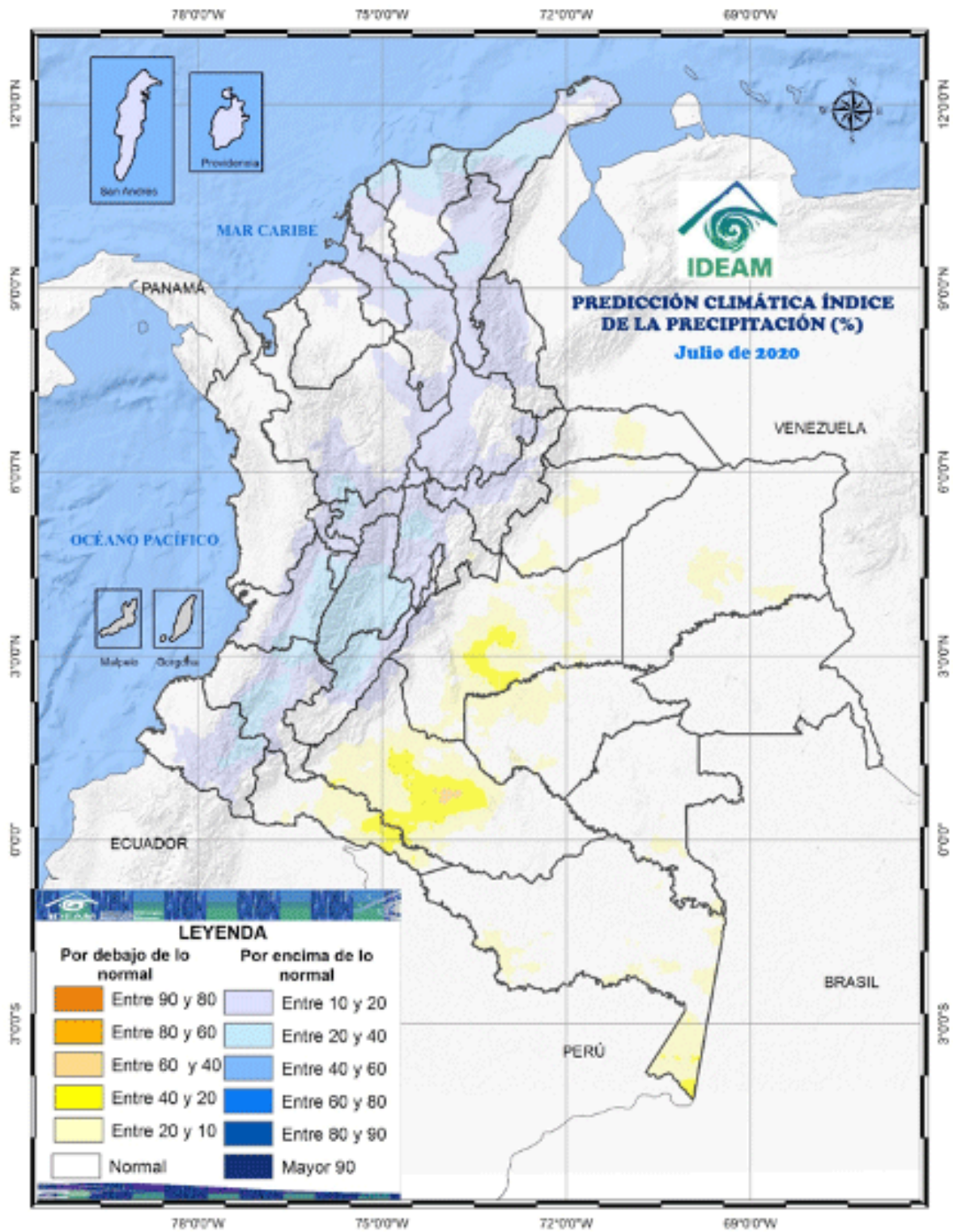


Figura 7. Mapa de la predicción del índice de precipitación del mes de julio de 2020, Fuente: IDEAM

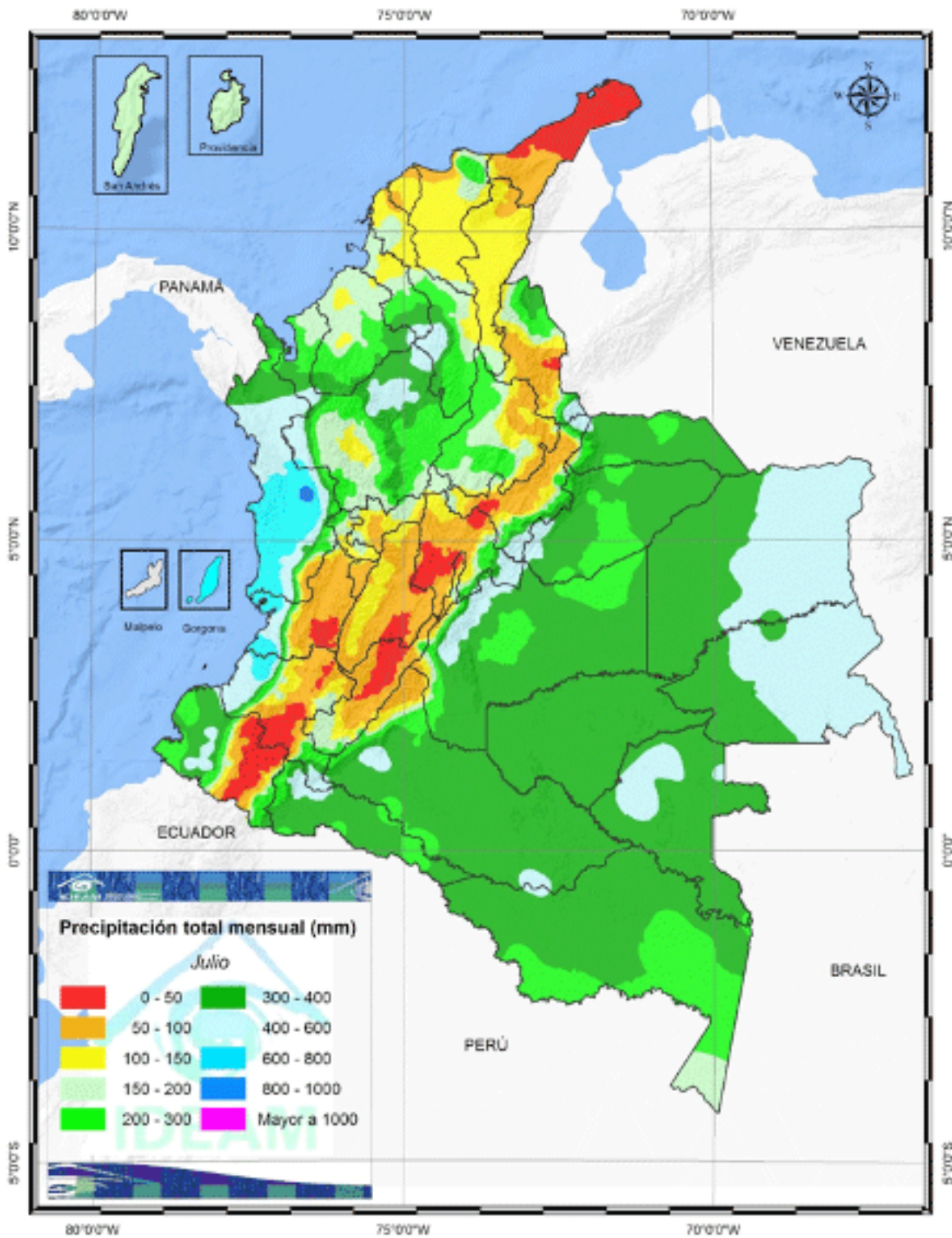


Figura 8. Mapa de precipitación acumulada climatológica promedio del mes de julio, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM

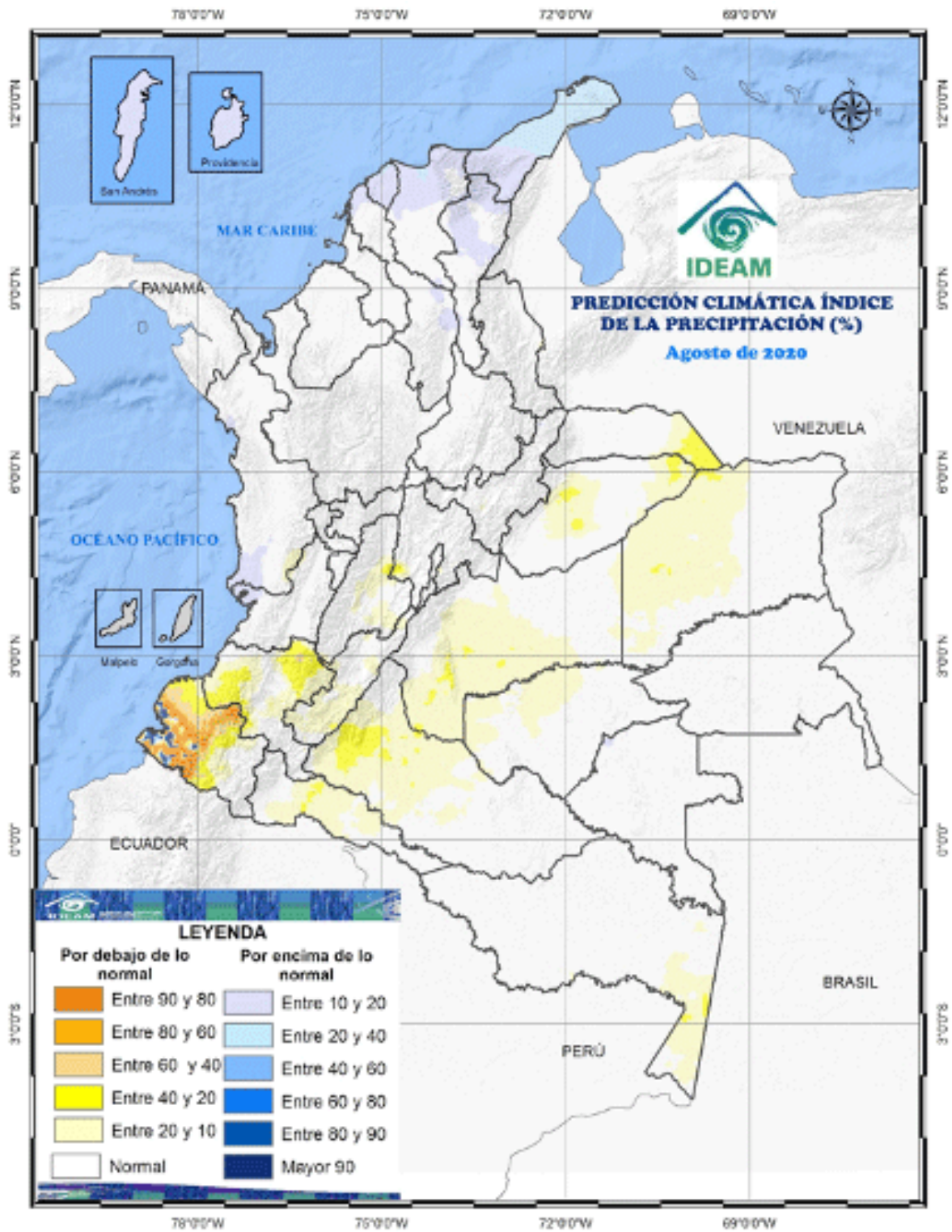


Figura 9. Mapa de predicción de la precipitación de agosto de 2020, por consenso. Fuente: IDEAM

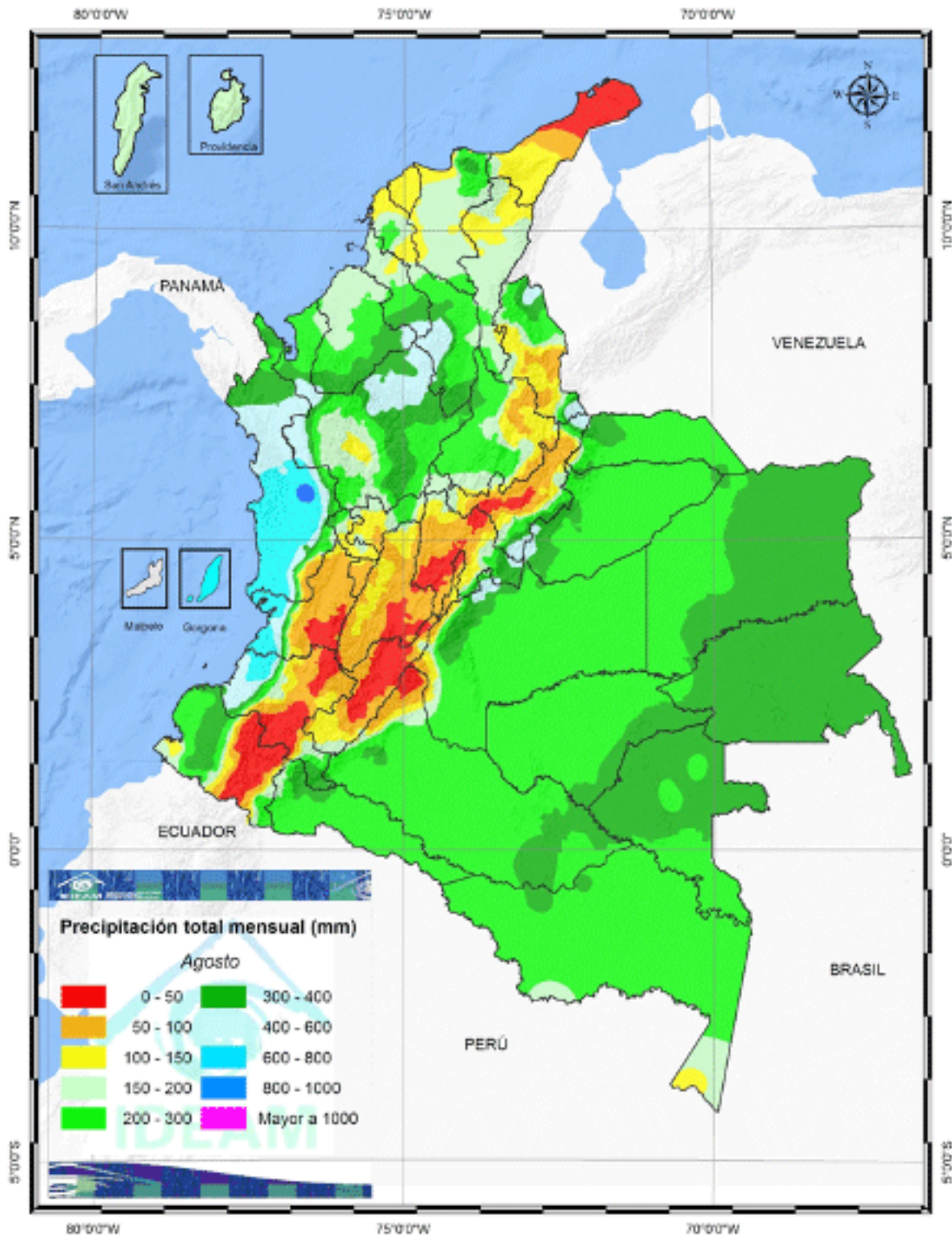


Figura 10. Mapa de precipitación de agosto, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM.

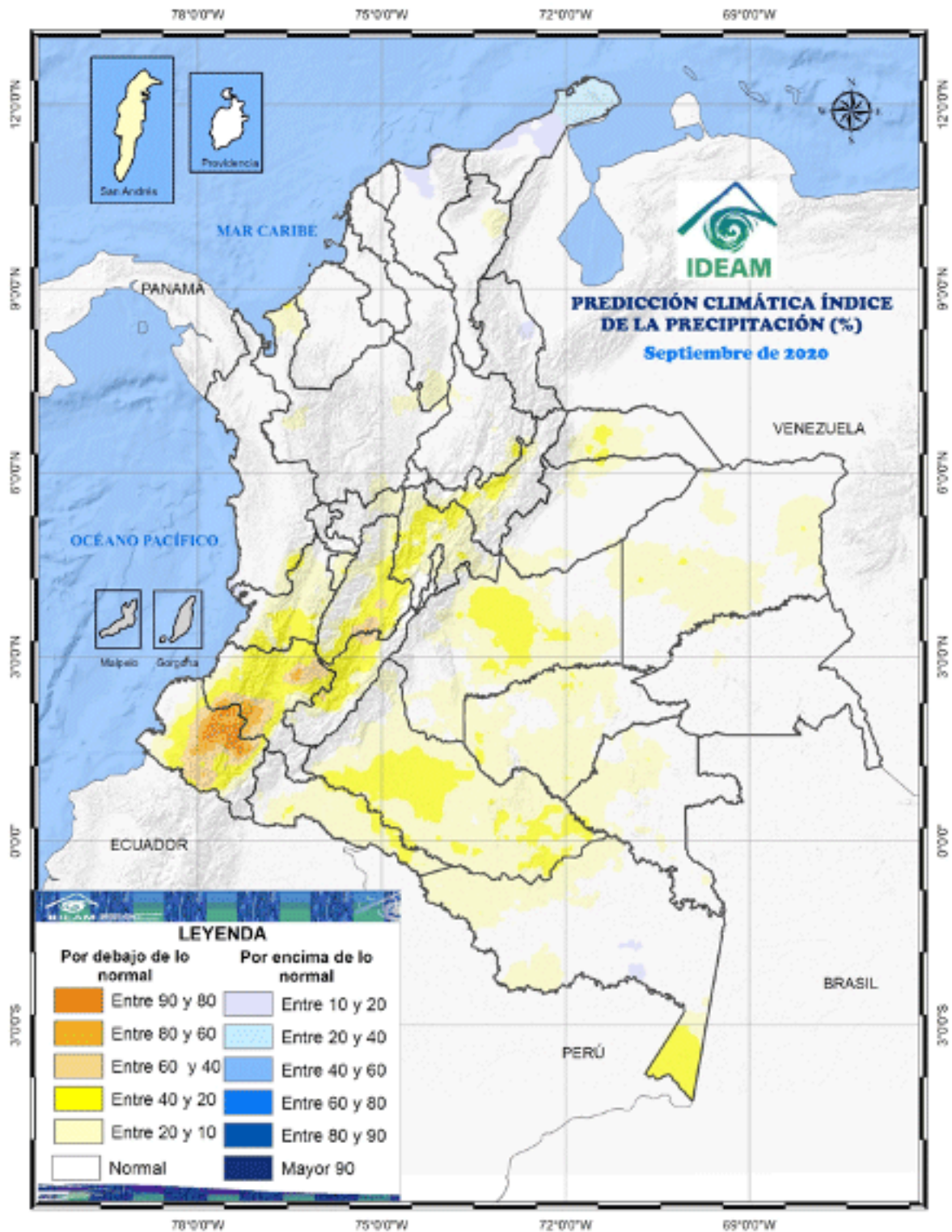


Figura 11. Mapa de predicción de la precipitación de septiembre de 2020, por consenso. Fuente: IDEAM.

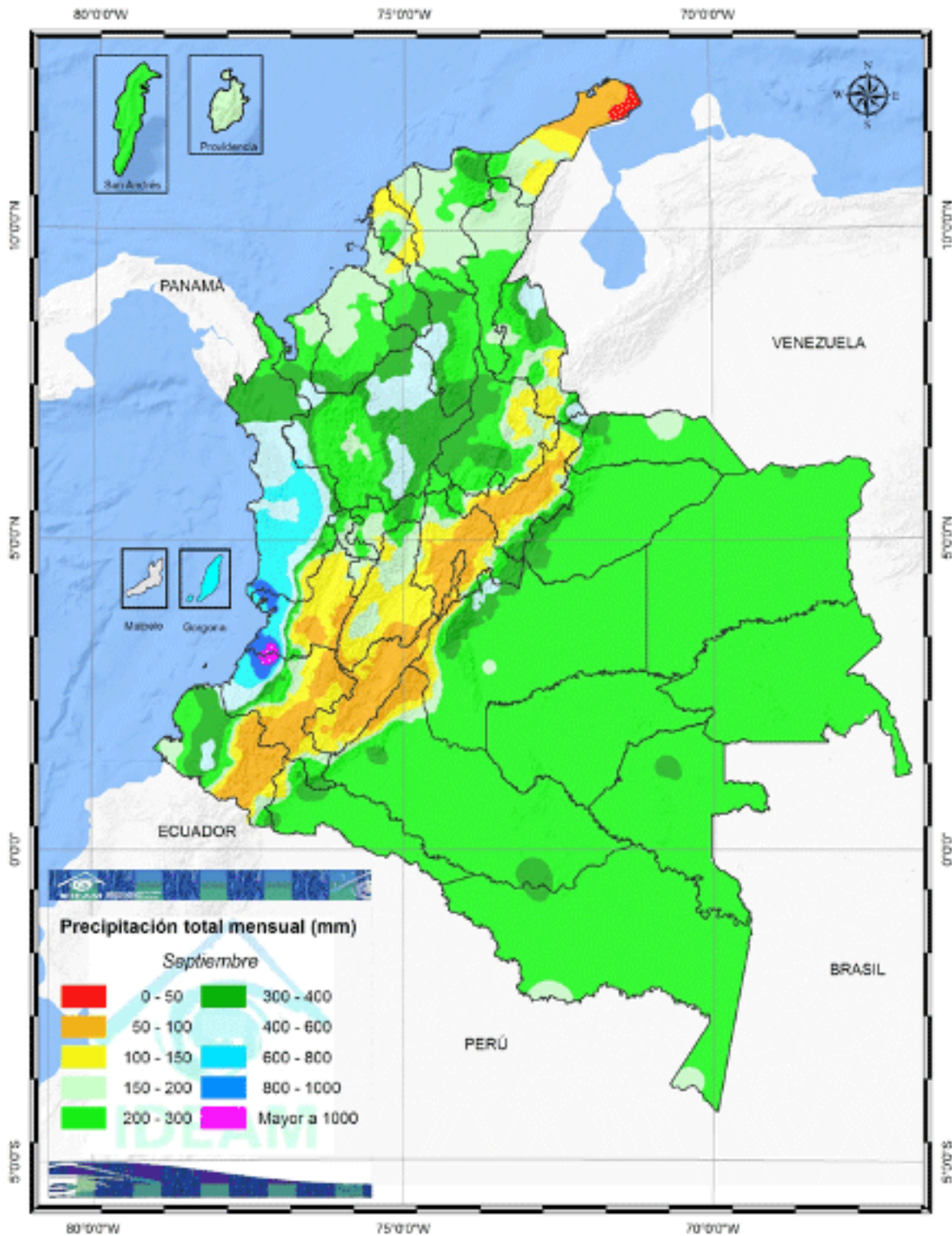


Figura 12. Mapa de precipitación de septiembre, para el periodo 1981-2010. Fuente: IDEAM.



Comunicado No.

07

Jul. - 2020

Comunicado Nacional de las Condiciones Actuales del Fenómeno El Niño-La Niña, elaborado por las entidades miembros del Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño-La Niña

Mayor información:

Suboficial Primero
Christian Jesus Rivera De la Torre
Asesor de Eventos Extremos

Teléfono: 57 (1) 555 6122 ext. 1027
ambientemarino@cco.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Diseño y diagramación

Viviana María Torres Henao
Asesora en Diseño Gráfico
CCO

www.cco.gov.co